

Quito, 06 de enero de 2016.

Señor  
**DIEGO GERARDO TOBAR MARURI**  
Cuidad.-

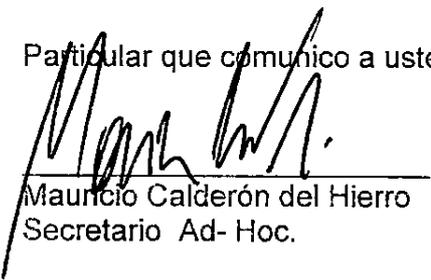
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MILIMÉTRICA S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, eligió a usted **Presidente** de la compañía por el lapso de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

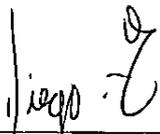
Sus atribuciones y deberes como Presidente constan detallados en el Artículo Vigésimo Primero del estatuto social, correspondiéndole a usted reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de falta, ausencia o impedimento. Independientemente ejercerá la representación legal de la compañía, conforme estipula en Artículo Vigésimo del mencionado estatuto.

La compañía MILIMÉTRICA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 27 de enero de 2015 por la Doctora Glenda Zapata Silva, Notaria Décima Octava del cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 04 de Febrero de 2015, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

  
Mauricio Calderón del Hierro  
Secretario Ad- Hoc.

Quito, 06 de enero de 2016. Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía MILIMÉTRICA S.A.

  
**DIEGO GERARDO TOBAR MARURI**  
C.C. 1712400652

TRÁMITE NÚMERO: 3668



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	937
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILIMETRICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOBAR MARURI DIEGO GERARDO
IDENTIFICACIÓN	1712400652
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 591 DEL: 04/02/2015 NOT: 18 DEL: 27/01/2015.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2016

*[Handwritten Signature]*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro y Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito